



En el marco del Seminario permanente “El Juicio de Amparo como mecanismo de protección de Derechos Humanos”, 2da edición, la Escuela Federal de Formación Judicial, tiene el agrado de invitarle a la tercera conferencia:

“El papel del interés legítimo en la protección de los derechos económicos, sociales y culturales”

Dirigido a: público en general.

Modalidad: videoconferencia, a través de la plataforma Zoom: <https://zoom.us>

Fecha y hora: 18:00 a 20:00 horas del **miércoles 08 de junio** (horario CDMX).

Inscripciones: de las 10:00 horas del viernes 03 a las 23:59 horas del lunes 06 de junio de 2022.

Procedimiento de inscripción:

- a Ingresar al portal de internet: <https://escuelajudicial.cjf.gob.mx>
- b Buscar en el carrusel de eventos la conferencia “Seminario permanente: El Juicio de Amparo como mecanismo de protección de Derechos Humanos, 2da edición”, conferencia El papel del interés legítimo en la protección de los derechos económicos, sociales y culturales.
- c Abrir la liga de registro y llenar el formato con los datos solicitados (disponible únicamente durante el período de inscripción).
- d Una vez completados todos los campos del formulario del sistema de inscripción¹, se deberá oprimir el botón “Registrar” para enviar el formulario. Al momento de registrar su petición de inscripción, el sistema generará un acuse.
- e Las ligas de inscripción quedarán deshabilitadas automáticamente al alcanzar el cupo máximo.

Ponentes invitados para el tema:

- Magistrada Adriana Leticia Campuzano Gallegos
- Magistrada Elizabeth Franco Cervantes
- Mtro. José Ignacio Morales Simón Coordinador Académico de la EFFJ.

¹NOTA: Es responsabilidad de cada persona el correcto ingreso de sus datos. Resulta de fundamental relevancia señalar correctamente el correo electrónico de inscripción, pues todas las comunicaciones se darán por ese medio. De igual forma, es importante señalar un teléfono particular de localización, el cual sólo se utilizará en caso de ser estrictamente necesario.

Desarrollo de las ponencias:

1. Exposición del tema: Cada magistrada o magistrado contará con veinte minutos para exponer su punto de vista.
2. Réplicas: Posterior a la exposición del tema, cada panelista contará con diez minutos para realizar una réplica a las opiniones que sus compañeros pudieren formular, así como dar sus conclusiones al respecto.
3. Dudas y Comentarios: Para finalizar con cada sesión, el moderador tomará preguntas o comentarios del público para hacer a los ponentes.

Mayores informes: mrodriguezhe@cjf.gob.mx